

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 11 de junio de 2019.**

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO**  
**Presidente de la Junta de Coordinación**  
**Política**

**Mensaje durante la inauguración de los foros**  
**de Parlamento Abierto de la Reforma del**  
**Estado y Electoral, en el Palacio Legislativo**  
**de San Lázaro.**

**Muchas gracias.**

**Buenos días a todos y todas quienes nos visitan el día de hoy aquí a**  
**la Cámara de Diputados. Bienvenidos, bienvenidas.**

**En primer término, Olga Sánchez Cordero, secretaria de**  
**Gobernación; ministra secretaria, bienvenida a la Cámara de**  
**Diputados.**

**También saludo, por supuesto, a nuestro presidente de la Cámara de**  
**Diputados, Porfirio Muñoz Ledo. Aprovecho para felicitarlo**  
**públicamente por su discurso del sábado en Tijuana; siempre nos**  
**representas, Porfirio, con mucha dignidad a esta Cámara.**

**Bienvenido, Martí Batres, presidente del Senado. Martí, bienvenido.**

**Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE. Lorenzo,**  
**bienvenido.**

Y magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación.

Coordinadores parlamentarios, Tonatiuh, Reginaldo, Verónica, Juan Carlos Romero Hicks, todos quienes están aquí, Pablo Gómez. En fin, puros expertos en temas electorales y reforma del Estado.

Bueno, siempre después de la elección, viene la reflexión siguiente de cuál es la reforma electoral que necesitamos, cuál es la reforma del Estado que es necesaria a partir de la experiencia que vamos acumulando en tener una auténtica democracia.

El Presidente de la República, desde la noche del 1 de julio dijo un objetivo muy claro, dijo: “vamos a aprovechar este gran bono democrático que nos está dando la sociedad mexicana, para ir hacia una auténtica democracia”.

Entonces, qué temas tenemos que abordar, qué temas serían en estos momentos de la Cuarta Transformación avanzar en esa vida democrática auténtica.

Ya lo dijo aquí Sergio, a quien felicito por la organización de este foro, Sergio Gutiérrez, felicidades por este extraordinario trabajo y todo el grupo que participa en ello.

Pues no puede ser la política ajena a la austeridad republicana, tenemos que reducir el costo de los partidos políticos, ya hay una iniciativa por ahí, presentada por su servidor, Tatiana Clouthier, y otras iniciativas que se han presentado a lo largo del tiempo, de reducir por lo menos a la mitad el financiamiento a los partidos políticos.

Tenemos que reducir y revisar también el costo de los órganos electorales. Damos por hecho que nuestra democracia es muy cara, de las más caras del mundo, y no cuestionamos si se puede hacer más con menos recursos.

Tiene que haber una optimización del costo de los órganos electorales en el país. Tiene que haber una disminución en el costo también de organizar las elecciones.

El consejero presidente ha promovido en múltiples ocasiones la urna electrónica, señalando que hay una inversión inicial importante, pero un ahorro de costos en los ejercicios democráticos posteriores.

Entonces, austeridad en la política y en los procesos electorales.

Segunda, lo que ha padecido siempre nuestro país, los fraudes electorales, el mal uso de los recursos públicos, la compra de votos; recordar aquí que ya se hizo una reforma constitucional para que sean delitos graves los delitos electorales y se sancione con cárcel a quien se atreva a violentar la voluntad popular.

Nos toca aterrizar, tipificar estos delitos para que tenga una aplicación eficaz y terminemos con esas prácticas que nada más basta echarle un ojo a lo ocurrido en Durango, que nos recuerda a los peores tiempos de intervención del gobierno en la elección, de fraudes burdos que ahora se pueden documentar con los teléfonos.

En el caso del municipio de Lerdo, consejero presidente del INE y magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal, es un caso escandaloso, que ya no podemos permitir en estos tiempos.

Se están ahí juntando las pruebas para tener la denuncia como debe de ser, pero pues no pensemos que ya vivimos en una democracia plena y que no hay abusos y que no se ha utilizado la intervención del gobierno en el resultado. Ahí tenemos claros pendientes.

Está también aquí el fiscal de delitos electorales, bienvenido, es un tema que tenemos que echar a andar también.

Bueno, entonces, austeridad en la política, sancionar de manera efectiva los delitos electorales.

Tres, democracia auténtica, participación de la gente en la vida democrática de nuestro país.

Consulta popular, revocación de mandato, nosotros ya aprobamos aquí es reforma constitucional, ¿qué ha dicho el Presidente de la República? Que las grandes decisiones de este país las tienen que tomar la gente de manera directa; democracia directa ante la crisis de nuestra democracia representativa.

Y si el pueblo pone, el pueblo quita, la posibilidad de la revocación de mandato a mediados del término constitucional, a los tres años.

Y revisar temas también que tenemos que analizar, la posibilidad de tener un voto obligatorio para fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana en las principales decisiones.

Y es tiempo también de que le echemos un ojo al número de diputados y senadores plurinominales.

Y por último, señalaría el tema de la paridad. Si queremos vivir en una democracia auténtica, tiene que haber una mayor participación de las mujeres. Ya dimos un paso histórico al aprobar una reforma constitucional que garantiza la paridad prácticamente en todos los espacios públicos de nuestra democracia, pero tenemos pendientes todavía que permitan el ejercicio eficaz de esos derechos.

El ejemplo muy claro es la violencia política de género, es un gran obstáculo durante las campañas electorales y los procesos de los partidos para la participación de la mujer la normalización de la violencia que ocurre a lo largo y ancho de nuestro país, y tenemos que legislar de inmediato para evitarla y garantizar un ejercicio eficaz de los derechos de las mujeres en participación política.

Son algunos de los temas que dejo en la mesa, que creo que deberíamos abordar para alcanzar, como se lo propuso el Presidente de la República desde el 1 de julio, una auténtica democracia.

Felicidades por este foro.

--ooOoo--